ACTA SESIÓN ORDINARIA N°054
CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

En **Temuco, con fecha miércoles 05 de junio de 2024,** siendo las 15:22 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Presidente del Consejo Regional Don Luciano Rivas Stepke,** da inicio a la **Sesión Ordinaria N°054,** del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. SR. MANUEL ARAVENA SAAVEDRA
2. SR. LEONARDO ASTETE MELIVILU
3. SR. MARCELO CARRASCO CARRASCO
4. SR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS MALDONADO
5. SR. FEDERICO FIGUEROA LIZAMA
6. SR. ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
7. SRA. MARITA GUTIÉRREZ SAAVEDRA
8. SR. EDUARDO HERNÁNDEZ SCHMIDT
9. SR. RICARDO HERRERA FLOODY
10. SR. MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
11. SR. JORGE LUCHSINGER MACKAY
12. SR. FELIPE MARTÍNEZ REYES
13. SR. HUGO MONSALVES CASTILLO
14. SR. CRISTIAN NEIRA MARTÍNEZ
15. SR. CRISTIAN PACHECO AGUILERA
16. SRTA. MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
17. SRA. GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
18. SRA. ANA MARÍA SOTO CEA
19. SR. JOSÉ ZAMORA SILVA

Se excusa conforme al Artículo 39 de la Ley N°19.175 la Sra. Gilda Mendoza.

El Sr. Presidente, expresa; saludar al secretario ejecutivo don Jared San Martín consulto primero se están todos los consejeros presentes.

El Sr. Secretario Ejecutivo, expresa; Presidente se encuentran todos presentes menos la consejera Gilda Mendoza que está con licencia médica.

El Sr. Presidente agradece y agrega: estando todos presentes y siendo las 15 con 22 minutos de este día miércoles 5 de junio damos inicio a nuestra sesión número 54 de nuestro Consejo Regional, los invito a ponernos de pie en nombre de Dios y de nuestra amada Araucanía.

Saludar a los consejeras y consejeros regionales, a nuestro administrador regional, a nuestro secretario ejecutivo, a los jefes de división, a los profesionales del Gobierno Regional que se encuentran presentes y a todas las personas que nos siguen en la transmisión en vivo de las redes sociales del Gobierno Regional de La Araucanía, previo a informar la Tabla, consulto a los consejeros si hay algún Mensaje que deseen incluir para ver en sala en esta sesión.

El Sr. Herrera señala: Presidente y colegas solicito incluir un punto en la Tabla referido a las subrogaciones de nuestro Secretario Ejecutivo.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta del Pdte. de la Comisión N°11 de Régimen Interno, sobre incluir como punto en la Tabla de la presente Sesión Ord., el nombramiento de un tercer Subrogante del Secretario Ejecutivo Titular.

El Sr. Presidente, procede a informar la Tabla.

1. Cuenta del Sr. Presidente.
2. Informe de comisiones permanentes del Consejo Regional de La Araucanía.
3. Varios.

1.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente solicita al secretario ejecutivo informar sobre invitaciones y Oficios solicitados de respuesta que hayan sido solicitados.

El Sr. Secretario Ejecutivo informa: Presidente se remitió el memo dirigido a usted como gobernador regional, donde se pide ver la factibilidad de incluir en los proyectos de maquinaria vial, implementar con medidas de monitoreo y seguridad tales como GPS y cámaras, ese es el Memo N° 142 del 29 de mayo y el Memo dirigido a don Luis Loyola sobre solicitar un informe cuantitativo y cualitativo respecto de los 7 puntos limpios operativos de la región, financiados con el programa de inversiones del gobierno regional, esos dos Memos se enviaron Presidente.

Tenemos dos grupos de invitaciones Presidente, un grupo que hay que ratificar dado que las invitaciones llegaron posterior a la última sesión anterior, pero la actividad se hizo antes de esta sesión. Y otro grupo donde la actividad se va a realizar posterior a esta sesión.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

INVITACIONES A ACTIVIDAD EN LA REGIÓN, RATIFICADAS:

*Se acuerda, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

1. El Presidente de la Agrupación de Baqueanos de Melipeuco, junto a sus socios, tiene el grado e invitar al **Consejero Regional Señor Eduardo Hernández Schmidt** a la Ceremonia de Entrega de Proyecto de Sistema de Video Cámaras Proyecto ejecutado por la Agrupación de baqueanos y financiado por el Gobierno Regional, que se realizará el día **viernes 31 de mayo**, a las **11.00 horas**, en el Recinto Baqueanos, **Melipeuco**.

2. **Comisión N° 1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el día **viernes 31 de mayo de 2024**, a las **11:50 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Presidentes (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Materias Propias de la Comisión. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore.

3. Nos dirigimos en nombre del Presidente de la Corporación Cultural y Alcalde de Temuco, Sr. Roberto Neira, así como de nuestra Gerente, Sra. Sandra Gómez, y del Directorio de la Corporación Cultural, para extender al **Consejero Regional Señor Ricardo Herrera**, una cordial invitación al concierto de la reconocida obra "Carmina Burana" de Carl Orff, que se llevará a cabo en el Teatro Municipal de **Temuco** este **viernes 31 de mayo** a las **20:00 horas**.

4. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y urbanismo (s) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza, y el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle a la inauguración y entrega de llaves del Condominio Colón, proyecto del Fondo Solidario de Elección de Vivienda destinado para 130 familias. La actividad se realizará el **lunes 03 de junio** a las **16.30 horas** en el terreno donde se emplaza el conjunto habitacional, ubicado en calle 29 de agosto N°0340, sector de la Avenida Pedro de Valdivia con Avenida Colón de **Temuco**.

5. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Presidente del Consejo Regional, le saluda cordialmente y tiene el agrado de invitarle a la ceremonia de Firma

de Convenio del Programa "Fortaleciendo la Autonomía Económica de Mujeres de Temuco y Padre Las Casas", y al Lanzamiento del programa "Activa Mujer Costa Araucanía ZR" ambas actividades ejecutadas por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. Esta actividad se realizará el **martes 4 de junio**, a las **11.30 horas**, en el Hall del piso 9 del Gobierno Regional de La Araucanía, ubicado en Manuel Bulnes 590, **Temuco**.

6. **Comisión N° 1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el **martes 04 de junio de 2024**, a las **11:50 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Presidentes (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Materias propias de la Comisión. - Mensajes en trámite. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore.

7. **Comisión N° 1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el **miércoles 05 de junio de 2024**, a las **11:50 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional **de** La **Araucanía**, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Pdtes. (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Materias propias de la Comisión. - Mensajes en trámite. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore.

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN LA REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:

1. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S) de la Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director Serviu Araucania, José Luis Sepúlveda en conjunto con el Alcalde de la comuna de Teodoro Schmidt, Baldomero Santos Vidal, tienen el agrado de invitarle a participar del Hito de Lanzamiento del Programa para Pequeñas Localidades. La actividad tendrá lugar el **miércoles 5 de junio** del presente año, a las **18.00 horas** en la localidad de Hualpín, en el Gimnasio de la Escuela Horizonte ubicado en calle José Miguel Carrera esquina Pedro Aguirre Cerda S/N, **Teodoro Schmidt**.

2. Maximiliano Proaño Ugalde, Subsecretario del Medio Ambiente; Aliro Bórquez Ramírez, Rector Universidad Católica de Temuco y el Comité Regional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales, saludan cordialmente y tienen el agrado de invitar a Usted a la "Ceremonia de Certificación Ambiental SNCAE y Lanzamiento Libro La Comunidad del Humedal". La actividad se realizará el **jueves 06 de junio**, a las **09.30 horas** en el Aula magna de la Universidad Católica de Temuco, ubicado en Avenida Alemania 211, **Temuco**.

3. Nelson Curiñir Venegas, Secretario Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de La Araucanía, convoca a una reunión de la "Mesa de Pesca Artesanal Región de La Araucanía", a realizarse el día **6 de junio**, a las **10.00 horas**, en las dependencias de Sernapesca, ubicadas en Los Pirineos N°0830, **Temuco**.

4. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S) Región de La Araucanía Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Gorbea, Jorge Andrés Romero Martínez, tienen el agrado de invitarle a la entrega de 76 subsidios correspondientes a distintos programas MINVU. La actividad se realizará el **jueves 06 de junio**, a las **11.00 horas**, en el Centro Cultural, ubicado en calle Cochrane N°499, **Gorbea**.

5. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S) Región de La Araucanía Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y la Alcaldesa de Pitrufquén, Jacqueline Romero Inzunza, tienen el agrado de invitarle a la Inauguración y Entrega de llaves a 91 familias correspondientes al comité de vivienda Nuevo Renacer. La actividad se realizará el **viernes 07 de junio**, a las **12.00 horas**, en el terreno donde se emplaza el comité ubicado en calle Caupolicán Calfuquir s/n, **Pitrufquén**.

6. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S) Región de La Araucanía Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y la Alcaldesa de Pitrufquén, Jacqueline Romero Inzunza, tienen el agrado de invitarle a la Inauguración del Proyecto de Skate Park, del programa Espacios Públicos. La actividad se realizará el **viernes 07 de junio**, a las **15.00 horas**, en calle Manuel Rodríguez N°1250, Complejo Deportivo de **Pitrufquén**.

7. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Alejandro Sáez Véliz, Alcalde de la comuna de Carahue, le saludan cordialmente y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de firma de mensaje del proyecto "Reposición Estadio Viejo de Carahue". La actividad se realizará el día **viernes 7 de junio**, a las **15.30 horas**, en el Centro Cultural, ubicado en Manuel Montt 295, **Carahue**.

8. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (s) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de inicio de obras del Comité Mirador del Valle I, destinado para 118 familias. La actividad se realizará el **lunes 10 de junio** a las **12.00 horas** en el Gimnasio Pedro de Valdivia, ubicado en calle Cariquiña N°0950, **Temuco**.

9. Manuel Cifuentes Quezada, general y Jefe de la Zona de Carabineros "Araucanía", tienen el agrado de extenderle una cordial invitación para participar de una Solemne Eucaristía", con motivo de conmemorar el día del "Mártir de Carabineros de Chile", a realizarse el **miércoles 12 de junio** del presente año, a las **12.15 horas**, en la Catedral de **Temuco**.

10. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (s) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle al inicio de obras de la Sede Social de la Junta de Vecinos Imperial, beneficiadas con el Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrio. La actividad se realizará el **miércoles 12 de junio** a las **15.00 horas**, en el terreno donde se emplazará la Sede, ubicado en calle Imperial N°50, **Temuco**.

11. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (s) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde (s) de Cunco, Cristian Mills Rebolledo, tienen el agrado de invitarle a la Entrega de 110 subsidios habitacionales de los programas de Eficiencia Energética y de Arriendo. La actividad se realizará el **jueves 13 de junio**, a las **11.00 horas**, en el Auditorio Municipal, ubicado en calle Pedro Aguirre Cerda N°600, **Cunco**.

12. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (s) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Loncoche, Alexis Pineda Ruiz, tienen el agrado de invitarle a la Entrega de 220 Subsidios Habitacionales correspondientes a los programas de Eficiencia Energética, Habitabilidad Rural, Fondo Solidario y Subsidio DS01. La actividad se realizará el **viernes 14 de junio**, a las **10.30 horas**, en el Gimnasio del Liceo Politécnico Andrés Bello, ubicado en calle Carlos Condell N°729, **Loncoche**.

13. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (s) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Loncoche, Alexis Pineda Ruiz, tienen el agrado de invitarle a la Inauguración de Pavimentos Participativos en la localidad de La Paz. La actividad se realizará el **viernes 14 de junio**, a las **12.30 horas**, en la calle Miraflores N°264, a las afueras del Gimnasio La Paz, comuna de **Loncoche**.

14. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (s) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde (s) de Cunco, Cristian Mills Rebolledo, tienen el agrado de invitarle a la Ceremonia de Inauguración de la Sede Social Las Villa de Cunco. La actividad se realizará el **jueves 13 de junio**, a las **12.30 horas**, en calle René Manuel García N°500, **Cunco**.

15. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Richard Leonelli Contreras, Alcalde de la comuna de Lumaco, le saludan cordialmente y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de entrega de inversiones del programa del Gobierno Regional de La Araucanía y ejecutado por la Municipalidad de Lumaco. "Emprendimiento Urbano – Rural Silvoagropecuario". La actividad se realizará el **viernes 14 de junio**, a las **12.00 horas**, en el Gimnasio Municipal de Capitán Pastene, ubicado en Pedro Montt N°251, **Lumaco**.

16. La JJVV N°3 Sector Campos Deportivos, tiene el agrado de dirigirse a Usted, **Consejera Regional Señora Genoveva Sepúlveda**, para invitarla cordialmente a la inauguración y cierre del proyecto de cámaras de seguridad de nuestro sector, que se realizará el día **sábado 15 de junio de 2024**, a las **16.00 horas**, en nuestra sede, ubicada en calle Eduardo Barrios N°230, **Temuco**.

17. María Maldonado Sanhueza, Presidenta del Club de Adulto Mayor Cardenal Raúl Silva Henríquez, junto a todos los socios y socias saluda cordialmente a la **Consejera Regional Señora Ana** María Soto **Cea**, y con motivo del 25 Aniversario de nuestra agrupación, tiene el agrado de invitarle a un almuerzo el día **lunes 27 de junio**, a las **13.30 horas**, en nuestra sede ubicada en calle Paillal 2455, Villa La Portada, **Temuco**.

El Sr. Presidente, Expone la cuenta la cual consta en **(ANEXO N°01)**: Muchas gracias, consejero, pasamos ahora a ver la presentación. La vamos a hacer muy breve, tuvimos solo una semana no más entre sesión y sesión, entre la 53 la 54, pero brevemente comentarles algunas actividades que realizamos durante esta semana, entre ellos la ceremonia de la primera piedra de la segunda etapa de la Avenida Balmaceda en Loncoche, estuvo presente el consejero Rodrigo Pacheco, una obra de más de 2.700 millones que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Loncoche, un proyecto bien importante muy bien recibido por la comunidad se hicieron también los agradecimientos al Consejo Regional por parte de las autoridades locales de este trabajo importante.

Contarles también que está abierta la convocatoria a la postulación de los proyectos frutícolas que trabajamos en conjunto con recursos de nuestro gobierno regional, que son los proyectos que van en el par del sector frutícola con CORFO aquí, bueno, había complementado un poquito la información para contarles, cuáles son las tres líneas que hoy día se están trabajando en esta convocatoria de más de 1400 millones de pesos, la primera; la línea activa de inversión que es infraestructura para post cosecha en el sector frutícola, la segunda línea que activa inversión de plantaciones frutícolas, proyecto que ya hemos renovado y ha causado un impacto bien positivo en nuestra región, y los proyectos de apoya a la reactivación parte del sector frutícola, así que están abiertos estos tres concursos.

Y aquí, bueno, vamos a ir rápidamente a las iniciativas que fueron presentadas durante esta semana, la reposición de la escuela Egon Keutmann de la localidad de Huiscapi en la comuna de Loncoche, proyecto importante de casi 9.000 millones de pesos de nuestro gobierno regional que fueron firmados el día viernes con presencia del Consejero Rodrigo Pacheco y la consejera Gilda Mendoza; ingresamos también la reposición del CECOF Bajo Traiguén en la comuna de la Victoria, esto es un incremento de más de 550 millones de pesos que hacen un total de 1.495 millones de pesos y fracción; en el subtítulo 33 un incremento de 26 millones 400 mil pesos al proyecto de Emprendimiento Urbano Rural Silvoagropecuario de la Municipalidad de Lumaco y también el apoyo a la diversificación agrícola de la región de La Araucanía, que es un incremento de más de 2.818 millones de pesos de proyecto de CORFO. Comentarles también estimados consejeros, que se ingresaron algunos proyectos FRIL, entre ellos la conservación del Camino Vecinal Callejón Los Pinos sector Santa Adela de Cunco es un incremento de 16 millones de pesos, y también en la comuna Cunco, conservación de caminos vecinales rurales que es otro incremento de 62 millones de pesos; en la comuna de Curacautín también un FRIL de Construcción de Veredas en Santa Ema Norte y Santa Julia por un total de sesenta millones de pesos. Esas fueron las actividades durante esta semana.

Ahora pasamos a los informes de Comisiones permanentes de nuestro consejo regional partimos con el informe de la Comisión número uno que preside el consejero Marcelo Carrasco, adelante por favor.

2.- INFORME DE COMISIONES PERMANENTES.

COMISIÓN N°1: PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, INNOVACION, CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EMERGENCIAS, ARI, MARCO PRESUPUESTARIO, INVERSION, VIALIDAD RURAL.

El Sr. Carrasco, En primer término, saluda a todos los presentes, expone el informe de Comisión **de fecha 15.05.2024 (ANEXO N°02)** el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N°109 del 06.05.2024, del Sr. Gobernador Regional, que solicita aprobar modificación a la distribución del presupuesto de Inversión Regional año 2024 y el ordinario 1577 del 31.05.2024 que reemplaza cuadro modificación Presupuesto de Inversión Regional.

El Sr. Presidente, Solicita someter a votación.

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N° 109 de fecha 06 de mayo de 2024, y a lo expuesto en Ord. N°1577 del 31 de mayo de 2024, ambos documentos del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, se acuerda, por unanimidad, aprobar modificación del Presupuesto de Inversión Regional año 2024, para incorporar los recursos provenientes del Decreto N° 318 (05.04.2024) de la Dirección de Presupuestos y los recursos correspondientes al saldo inicial de caja, e incrementar los recursos disponibles en el subtítulo 34 Servicio de la Deuda – Ítem 07 Deuda Flotante, quedando como se indica en el siguiente cuadro:

Subt.	Ítem	Asig.	Subasig.	Denominación	Incremento	Reducción
13				**TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL**	**3.247.091**	
	03			De otras Entidades Públicas	3.247.091	
15			C	**SALDO INICIAL DE CAJA**	**758.058**	
34				**SERVICIO DE LA DEUDA**	**4.005.149**	
	07			Deuda Flotante	4.005.149	

El Sr. Presidente agradece y señala: pasamos entonces ahora la Comisión número 2, que es presidida por la consejera regional Sra. Genoveva Sepúlveda.

<u>COMISIÓN N°2</u>: AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUCES Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS"

La Sra. Sepúlveda, en primer término, saluda a todos los presentes, expone el informe de Comisión de fecha **<u>05.06.2024 (ANEXO N°03)</u>** el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N°121, de fecha 22.05.2024, del Sr. Gobernador Regional, que solicita validar incremento, a proyecto "construcción infraestructura sanitaria villa altos del sol, Labranza, comuna de Temuco. ejecución. Con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores.

El Sr. Presidente, Solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Incremento con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de *La Araucanía, año 2024 y posterior, para el proyecto denominado "Construcción Infraestructura Sanitaria Villa Altos del Sol, Labranza, Temuco", propuesto en el Mensaje Nº 121, del 22 de mayo de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:*

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO ACUERDO 647/2023 M$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. INV. GORE 2024 Y POSTERIORES M$	MONTO VIGENTE ACUERDO 647/2023 M$
40009457-0 (Ejecución)	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA VILLA ALTOS DEL SOL, LABRANZA, TEMUCO	OBRAS CIVILES	718.633	63.790	782.423
		CONSULTORÍA	15.000	4.500	19.500
			733.633	**68.290**	**801.923**
INCREMENTO TOTAL M$				**68.290**	

Mensaje N°123, de fecha 23.05.2024, del Sr. Gobernador Regional, que solicita validar incremento al proyecto "Instalación Sistema Agua Potable Mitrauquén, Alto y Bajo, comuna Lonquimay", etapa Ejecución, con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores.

El Sr. Presidente, Solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Incremento con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de *La Araucanía, año 2024 y posterior, para el proyecto denominado "Instalación Sistema Agua Potable Mitrauquén (Alto y Bajo), Lonquimay", propuesto en el Mensaje Nº 123, del 23 de mayo de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:*

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1065/2024 M$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. INV. GORE 2024 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30045256-0 (Ejecución)	INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE MITRAUQUEN (ALTO Y BAJO), LONQUIMAY	OBRAS CIVILES	2.147.388	21.414	2.168.802
		CONSULTORÍA	214.740	2.141	216.881
			2.362.128	**23.555**	**2.385.683**
INCREMENTO TOTAL M$				**23.555**	

Mensaje N°126, de fecha 29.05.2024, del Sr. Gobernador Regional, que solicita validar incremento, a proyecto "Instalación APR Quillem bajo, alto y quebrada molino, comuna de Carahue. Ejecución, con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores.

El Sr. Presidente, Solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Incremento con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de *La Araucanía, año 2024 y posterior, para el proyecto denominado "Instalación A.P.R. Quillen Bajo, Alto y Quebrada Molino, Carahue", propuesto en el Mensaje Nº 126, del 29 de mayo de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:*

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1195/2024 M$		INCREMENTO SOLICITADO 2024 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30064908	INSTALACION A.P.R.QUILLEM BAJO, ALTO Y QUEBRADA MOLINO, CARAHUE	CONSULTORÍA	185.367	0	185.367
		OBRAS CIVILES	1.853.670	131.173	1.984.843
			2.039.037	**131.173**	**2.170.210**
INCREMENTO TOTAL M$				**131.173**	

La Sra. Sepúlveda informa que el único Mensaje que quedó pendiente Presidente, es el Mensaje número 124, este Mensaje se acordó por la Comisión de ir a hacer una reunión de la Comisión en terreno Presidente, por su envergadura, porque son el 3.286 millones 806.000 peso, de Saavedra.

El Sr. Presidente agradece y señala: pasamos ahora a la Comisión número tres presidida por la consejera Mónica Rodríguez.

COMISIÓN N°3: AGRICULTURA, TURISMO, AGENCIA DE DESARROLLO REGIONAL Y RIEGO.

La Sra. Rodríguez, saluda a todos los presentes, expresa que la Comisión no tiene Mensaje ni informe, pero sí comentarle que tuvimos una reunión hoy día como Comisión Conjunta 5 y 3 fomento productivo donde tuvimos la oportunidad de recibir a don Daniel Muñoz Sandoval Presidente del Club de Pesca y Caza de la Asociación Gremial de pesca recreativa y turismo regional AGRIPEC en compañía de don Baldomero Santos que es el alcalde de Teodoro Schmidt y Jacqueline Romero, alcaldesa de Pitrufquén. Fue una reunión súper interesante porque pudimos conocer desde también, con los equipos digamos, que traía cada uno de los Alcaldes todo lo relacionado con la pesca recreativa, donde nos vienen de alguna manera hacer una petición que tiene que ver con una solicitud de un estudio socioeconómico de la pesca recreativa para la cuenca del río Toltén, la verdad es que creemos que fue muy bueno recibirlos para poder lograr trabajar esta iniciativa que por lo demás es una fuente, obviamente, de desarrollo en el área turística y también artesanal. En esta oportunidad lo que piden es que podamos ver este instrumento que les va a permitir desarrollar esta importante actividad económica, como pincelada de lo que pudimos trabajar hoy día, no sé si alguno de los otros consejeros que estuvieron presente quieren decir algo más al respecto, pero por lo pronto vamos a contactarnos con los equipos profesionales de acá del Gobierno Regional para ver como abordamos esta temática que es sumamente interesante para la actividad productiva y también para el turismo.

El Sr. Presidente agradece y señala: pasamos ahora a la Comisión número cuatro presidida por el consejero Federico Figueroa.

COMISIÓN N° 4: MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS.

El Sr. Figueroa en primer término, saluda a todos los presentes, y expresa que en esta oportunidad la Comisión no posee Mensajes.

El Sr. Presidente agradece y señala: corresponde ahora a la Comisión número 5 presidida por la consejera Marita Gutiérrez.

COMISIÓN N° 5: "ELECTRIFICACIÓN, LUMINARIAS, ECONOMÍA, MINERÍA, PESCA ARTESANAL Y FOMENTO PRODUCTIVO"

La Sra. Gutiérrez en primer término saluda a todos los presentes, expresa que la Comisión no posee Mensajes, solo reafirmar lo expresado sobre la reunión realizada en forma conjunta con la Comisión N°3.

El Sr. Presidente agradece y señala: pasamos a la Comisión número 6 presidida por la consejera Gilda Mendoza, expondrá el vicepresidente don Miguel Ángel Contreras.

COMISIÓN N°6: "EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD".

El Sr. Contreras en primer término saluda a todos los presentes, e informa que no hay informe de Comisión por el momento, y agradece.

El Sr. Presidente señala: pasamos ahora a la Comisión número 7 presidida por el Consejero Cristian Neira.

COMISIÓN N°7: "CULTURA, PATRIMONIO Y PUEBLOS ORIGINARIOS"

El Sr. Neira señala: buenas tardes Presidente, saludar a todos los presentes y saludar muy especialmente a dos asesores del Presidente del Senado Jaime Álvarez, Ricardo Torres que están presentes, que fueron también colegas míos cuando trabajé con el Senador. Hoy día no tenemos Mensajes ni informes Presidente, gracias.

El Sr. Presidente agradece y señala: pasamos a la Comisión número 8 presidida por la consejera Ana María Soto, adelante por favor.

COMISIÓN N°8: "COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN".

La Sra. Soto en primer término saluda a todos los presentes, y señala que no hay informe de Comisión, solo dejar de manifiesto que durante la mañana la Comisión se reunió y se planificó el trabajo en terreno para el mes de junio, y lo segundo Presidente, quiero felicitarlo por el trabajo que realizó en conjunto con el Alcalde Roberto Neira y la gestión que realizaron que significó que en el mes de junio vamos a tener los juegos nacionales en la región de La Araucanía.

El Sr. Presidente agradece a la consejera y agrega: ahí hacer una apreciación, que fue una reunión que también tuvimos con el ministro en Santiago referente a este tema, debo dejarlo de manifiesto en este consejo también, sentimos que iban avanzando algunas cosas muy rápido y nosotros como Gobierno Regional y el Consejo en ese sentido no habíamos sido necesariamente consultado referente a una materia tan relevante como los Juegos Nacionales, así que coordinamos esas acciones y el día 12 de junio, el Ministro estaría acá también para poder avanzar en esto que tiene que ser obviamente como Gobierno regional, es un aporte importante que nosotros realizaremos a este evento, así que, la idea es trabajar mucho más ordenado. Pero aquí también tengo que hacerlo delante de ustedes estimados Consejeros que se estaban avanzando por otras líneas mucho más rápido y no haya sido muy consultada la opinión acá, así

que tuve la reunión con el ministro Jaime Pizarro y pudimos aclarar la situación y dejarlo sobre manifiesto también en representación de ustedes como Consejeros, eso muchas gracias.

El Sr. Presidente señala: pasamos ahora a la Comisión número 9 que es presidida por el Consejero Eduardo Hernández, adelante, por favor.

COMISIÓN N°9: "SEGURIDAD CIUDADANA, BOMBEROS, JUSTICIA Y PLAZAS".

El Sr. Hernández, en primer término, saluda a todos los presentes, expresa que no hay informe de Comisión esta vez.

El Sr. Presidente agradece y señala: pasamos ahora a la Comisión N°10 presidida por el Consejero Miguel Ángel Contreras.

COMISIÓN N°10: "TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD URBANA Y PAVIMENTACION, EDIFICIOS CONSISTORIALES"

El Sr. Contreras, en primer término, saluda a los presentes, expresa que no hay informes de Comisión por el momento.

El Sr. Presidente agradece y señala: pasamos ahora a la Comisión N°11 presidida por el Consejero Ricardo Herrera Floody.

COMISIÓN N°11: "REGIMEN INTERNO, CAPACITACION, UNIVERSIDADES, CENTROS DE FORMACION TECNICA (CFT), GASTOS FUNCIONAMIENTO INTERNO"

El Sr. Herrera en primer término saluda a los presentes, e informa: hay un punto que tiene que ver con la subrogancia nuestro Secretario Ejecutivo, como ustedes saben los colegas tuvimos algunos problemas nosotros con la subrogación porque varios de los funcionarios estaban enfermos con licencia médica, entonces ya tenemos dos subrogaciones de nuestro Secretario Ejecutivo y la idea es tener una tercera y con eso subsanar, cualquiera situación de fuerza mayor, que pueda acontecer y tener siempre digamos la posibilidad de tener un secretario ejecutivo, entonces la propuesta es la siguiente: se solicita al pleno acordar, en atención a las circunstancias acaecidas, licencias médicas, vacaciones profesionales de la secretaría ejecutiva del gobierno regional, y con el afán de no interrumpir los procesos de ésta, solicitar nombrar un nuevo secretario ejecutivo subrogante del consejo regional, sumándose a los anteriores subrogantes designados, y se propone al profesional abogado Pierre Antoine Gibert Collipal, esa sería la tercera subrogación.

El Sr. Presidente solicita someter a votación la propuesta.

Dado que actualmente se cuenta con el apoyo de tres profesionales asesores para el Consejo Regional, de los cuales ya fueron nombrados un 1er. y 2do Subrogante del Secretario Ejecutivo Titular, se aprueba, por unanimidad, nombrar al funcionario Pierre Gibert Collipal, de profesión abogado, que cumple funciones de asesoría legal en el Consejo Regional, y que tiene responsabilidad administrativa; como 3er. Subrogante del Secretario Ejecutivo titular.

El Sr. Presidente expresa; muchas gracias pasamos ahora a la Comisión N°12 presidida por el Consejero Felipe Martínez.

COMISIÓN N°12: "BIENES NACIONALES".

El Sr. Martínez en primer término, saluda a todos los presentes, expresa que la Comisión en esta oportunidad no tiene informe.

El Sr. Presidente señala que corresponde pasar al punto Varios.

3.- VARIOS.

La Sra. Sepúlveda expresa: Quiero plantear una situación y ver si nosotros como Gobierno Regional también podríamos tener que decir algo, es un tema de educación y que tiene que ver con la seguridad, hace unas semanas atrás aquí se dio cuenta de la Comisión que trabajó en Pueblo Nuevo a petición de las juntas de vecinos, de los centros de padres y apoderados de diferentes colegios públicos y privados y nosotros nos quedamos con la preocupación grande de los apoderados, de los profesores, por la inseguridad que están sufriendo nuestros niños en las escuelas, especialmente en los sectores más apartados de nuestra comuna y lo más probable que en toda la región se dé la misma situación Presidente. Como este gobierno regional año tras año y a veces muy seguido, está entregando importantes y suculentos aportes a la educación, a la infraestructura de construcción de escuelas liceos, en fin, mejoramiento de muchos de ellos, entonces también yo creo que sería válido, que así como se recurre al Gobierno Regional por parte de las Municipalidades para pedir recursos, que también nosotros tengamos algo que decir en el tema de seguridad de las escuelas, me refiero a la información que hay hoy día, en el sentido que se va a hacer una consulta pública popular a las escuelas, a los niños y a los apoderados referente a la instalación en las escuelas de algunos elementos que pueden entregar más seguridad, tanto a los niños, como a los profesores que trabajan y están permanentemente en estos establecimientos. Mi preocupación es la siguiente: nosotros estamos preocupados de la seguridad porque se conocen datos, porque se conocen situaciones, porque han ocurrido desgracias, de poder entregar más seguridad a los niños, que las mamás ahí mismo dijeron que ellas ahora tienen que, a la hora que sea ir a buscar a los niños, niños ya grandes que nunca esto había ocurrido antes y sin embargo, yo creo que consultarle a los niños acerca de las medidas de seguridad, yo por lo menos perdónenme, pero no creo que ellos tengan el criterio formado como para tomar ese tipo de decisiones, donde van inversiones, que son inversiones del Gobierno Regional del Estado de Chile y que van, en beneficio exclusivamente de la seguridad de ellos y de los profesores.

Yo pienso que en esto, una cosa es ser popular y participar, pero hay situaciones, como salía ahí, en esta información, a nadie le preguntaron si se ponían o no las máquinas cuando uno sale o entra a los aeropuertos, a nadie le preguntaron si cuando uno va al Congreso Nacional puede ingresar sin tener que pasar por las máquinas detectoras de metales y si eso ocurre, que pueden hacer a ver muchos más ejemplos de eso, por qué nosotros aquí no podemos tener una opinión y pedir a estos Alcaldes que quieren realizar esta encuesta, que se excluya a los niños, pueden ser todos los apoderados, pueden ser todos los profesores, pueden ser toda la comunidad pero yo creo que los niños nosotros los criamos, los mantenemos, los educamos, los cuidamos siempre, por algo existen edades en que los niños ya pueden votar, ya pueden salir, si son niños adolescentes, grandes o maduros o con criterios formados, pero no siempre nos encontramos con eso y es peligroso entregar la posibilidad de que den opiniones ellos, cuando es para resguardarlos a ellos. Es una sugerencia Presidente, es una preocupación y que de alguna manera estoy recogiendo la inquietud que quedó plasmada en el acta en la reunión que los apoderados, que los profesores, nos entregaron como preocupación para que nosotros en el Gobierno regional también tomáramos algunas medidas y apoyáramos en este sentido. Eso es señor Presidente y me gustaría también saber su opinión al respecto porque creo que es un tema complicado, un tema grave y un tema muy delicado, la educación es un tema que todos deberíamos estar involucrados en esto, todos deberíamos tener opinión y con mayor razón, un gobierno regional que está aportando mucho a la educación. Gracias Presidente.

El Sr. Presidente agrega: sin lugar a dudas estas últimas semanas han sido durísimas en temas de Educación no solamente lo que conocimos en el Liceo Camilo Henríquez, sino que también el asesinato de otro niño que es más terrible aún, cuando se hacen los peritajes lo encontraron con droga, con cocaína en su bolsillo, además, con rastros de pólvora en sus manos.

Desconozco esta encuesta, es una encuesta que entiendo se está levantando a nivel municipal, no tengo la información real de hecho, desconozco cómo es la metodología, cómo se va a hacer pero comparto con ustedes, yo creo que es un tema en el cual nosotros podemos revisar, opinar

más allá de las inversiones que hacemos obviamente, educación y seguridad son temas prioritarios de este gobierno regional, así lo tomamos.

El Sr. Hernández agradece y solicita: Presidente, por su intermedio requiero que tenga a bien solicitar información a las 32 municipios de la región, llámese los Alcaldes y encargados de seguridad pública respectos a los comités de vigilancia rurales y comités de seguridad urbana que existen en cada una de las 32 comunas, y toda institución conformada en torno a la temática de seguridad y emergencia, esto para poder actualizar la información, tener el estado de su personalidades jurídicas y los contactos también de los dirigentes Presidente. No sé si lo acordamos o solo lo solicitamos.

El Sr. Presidente responde: lo oficiamos directo e informamos.

La Sra. Gutiérrez indica: por su intermedio Presidente, yo quisiera reiterar lo siguiente, hace algunas par de sesiones atrás, había indicado, al menos comentado, respecto a una situación de la falta de un vehículo SAMU en la comuna de Traiguén, así como en otras comunas me imagino también, pero yo había solicitado que pudiésemos hacer la consulta, respecto de esta necesidad en Traiguén, no necesariamente el motivo, sino que más bien que nos cuenten por qué existe esta deficiencia ahí en un centro urbano que queda alejado de Angol por ejemplo que le corresponde, o también de Victoria, y está como justo al medio y a raíz de eso yo lo comenté aquí, fue un lamentable hecho, el fallecimiento de una vecina de la comuna de Traiguén por falta, no de ambulancia, sino que puntualmente del SAMU, entonces yo lo había preguntado acá, que pudiésemos hacer las consultas a la entidad respectiva, pero hasta ahora, no hemos tenido respuesta de eso, eso es un punto. Y lo otro tiene relación con lo siguiente Gobernador y es importante porque desde hace un par de semanas, me ha llegado la información de vecinos del sector de Niblinto de Collipulli, que es un sector que está bastante alejado de la comuna. Bueno, con un problema de la lejanía, la conexión, la conectividad, problemas de lo que significa la inseguridad del territorio, pero puntualmente la pregunta, aprovechando esta instancia que está el jefe de división don Valentín, yo recién le había preguntado, pero prefiero dejarlo acá para que nos llegue a todos la información, que yo lo desconozco, por eso me gustaría que a través suyo nos pueda llegar esta información en concreto que es lo que es, porque muchas veces los vecinos nos cuentan una parte y a veces, no logran tal vez entender bien efectivamente de qué se trata.

Y esto tiene que ver así muy a grandes rasgos, porque lo fui a consultar a la Municipalidad, que ellos no tienen incidencia en esto, solamente prestaron digamos la logística, los vehículos y hablo para que se trasladaran, que fue un programa piloto de instalación de wifi de voz y de datos en algunos sectores rurales de la provincia, al menos de la provincia de Malleco, que es lo que yo conozco digamos más acabadamente, y esto fue un programa piloto que se hizo a través de Desarrolla Araucanía, incluso ellos mencionaron a un funcionario que ya no trabaja ahí en la agencia, entonces obviamente no dan mucho más información y ese programa que debía haber beneficiado, según los vecinos al menos 30 personas, finalmente terminó favoreciendo a 4 o 5, y el problema de conectividad en términos digamos de wifi y de conexión es la misma de siempre, mala o nula, escasa, ellos pasan semanas sin luz y además, escasamente tienen posibilidades de comunicarse telefónicamente, entonces una precariedad increíble en estos tiempos, la verdad que suena raro en un centro urbano que uno lo comente porque es para no creerlo, de hecho cuando uno se trata de comunicar con ellos, tienes que esperar que el tiempo respuesta puede ser una o dos semanas hasta que les vuelve la luz, entonces lo que yo quiero puntualmente a través suyo Gobernador que nos puedan contar efectivamente de qué se trata esto, yo lo desconozco, me cuenta el SECPLAN de Collipulli, Joaquín Gallardo, que ellos solamente recibieron esta información, no fueron partícipes de esta iniciativa, es un programa piloto pero que no tuvieron incidencia en respecto de esto, entonces yo lo que quisiera es tener información respecto de ese programa, si efectivamente es como lo cuentan los vecinos y saber en qué está, porque ese programa tampoco se ha concluido, a juicio de los vecinos insisto, y no se hizo más que un levantamiento de información y eventualmente se hizo la instalación a algunos beneficiarios, no como se pretendía originalmente, entonces en concreto, si nos pueden enviar la información que yo creo que a todos nos sirve, porque a lo mejor esta situación también está pasando en otra comuna y tal vez hasta lo desconocemos. Eso Presidente, en esos dos puntos, y lo último solo ya un tema muy doméstico, nuestra colega Gilda, que hoy día sigue con licencia, fue abuela hace como tres días, su primera nieta gracias.

El Sr. Presidente, expresa; vamos a tomar los puntos consejera. Referente al tema de ambulancias SAMU, también tuvimos una conversación y es un tema más de coordinación del servicio, más que la ambulancia, esto se dirige desde Angol, vamos a revisar la información que se ha remitido, si se ha despachado, tenemos que revisarlo bien y referente al tema de Niblinto, esto es zona cordillerana de Collipulli voy a hacer las consultas también.

El Sr. Carrasco agrega: es complementario a lo que plantea, es que hay varios programas que fueron aprobados y que finalmente no se ejecutaron y eso hay que despejarlo porque efectivamente hicieron diagnóstico que después no se hicieron y en este caso del tema de los APR, en varios lugares, todavía no se han instalado, entonces ahí sería bueno que nos informaran del estado de avance respecto al tema de los APR, entonces pide uno, que si se es riguroso con un programa, que con todos los programas sean rigurosos, porque se comunicó, se hicieron punto de prensa, se trajo a la gente, se le indicó que iba a haber esta solución vía los APR y en muchos lugares no ha llegado nada, voy a dar un ejemplo, Lumahue en la comuna de Nueva Imperial, el viernes estuve con el dirigente me dijo que no ha llegado nada. Lo pongo como ejemplo Gobernador, complemento lo que planteaba la colega Gutiérrez.

El Sr. Presidente responde: perfecto consejero Carrasco, vamos a levantar la información, entiendo que en el tema de los APR van en un 60% de avance a nivel de región, pero de todas maneras vamos a levantar el informe para que ustedes tengan claridad de este punto. Y con el tema también de SAMU consejera Marita Gutiérrez, contarle que hoy día ingresó el programa de las ambulancias, siete ambulancias SAMU que se está trabajando con el servicio de salud, así que ingresa hoy día al proceso natural de nuestro gobierno regional pero también para dejarles eso de sobre manifiesto.

El Sr. Astete agradece al Presidente y expone: saludar a los colegas y funcionarios, dos puntos; con respecto a la reunión que tuvimos en la mañana con la alcaldesa Jacqueline Romero, el Alcalde Baldomero Santos y agrupaciones de pesca recreativa, es muy importante considerar la petición de ellos para realizar el estudio, por qué la importancia del estudio gobernador, porque ellos necesitan ser visualizados en sus quehaceres y en personas que están en la mayoría informales, por lo tanto, saber cuántos guías son, cuántas cabañas, cuántos boteros, cuánta gente está involucrada en el tema de pesca recreativa, cuantas tiendas de pesca, se requiere hacer un levantamiento de cuál es su aporte económico a la región, para ellos después presentarse ante el Ministerio de Economía y otros Ministerios para poder solicitar recursos y también que se sepa del aporte que ellos realizan con su actividad al PIB regional, es para eso, para ser visualizado, y se comprenda que su trabajo también es importante y pueden ellos también ir a sus pesca y ser visualizados como un rubro importante, tal como es la pesca en el mar, la pesca artesanal, es por ello la importancia de la petición que tienen los pescadores recreativos que abarcan toda la cuenca del Toltén, y abarca también parte de la cuenca en Imperial.

En segundo término también escuchando a la Consejera Genoveva Sepúlveda, en el tema del maltrato y la violencia escolar que se vive en los colegios, es un tema muy complejo que requiere quizás una mirada más profunda y poder intervenir o poder generar desde acá también algún tipo de programa, que ataque la salud mental que estamos experimentando, sobre todo, yo lo hablo como profesor ya de 20 años en el aula, es muy complejo ya que, los equipos de convivencia escolar muchas veces no cuentan con las herramientas suficientes para atacar lo que se vive dentro de los colegios, la mayoría de los maltratos estimados colegas son en los recreo, y también fuera del colegio, por lo tanto, es interesante la mirada de pensar, ¿será suficiente atacar el problema con la instalación de pórticos y lectores de metales?, siendo que eso es la parte final de la problemática. Estamos atacando algo que ya está enfermo y no estamos atacando lo que es la prevención que viene mucho antes de que ya la violencia y el maltrato se ejecute dentro de las aulas o en los recreos, por lo tanto, no ataquemos solamente la enfermedad con el tema del lector de metal, y yo puedo con este lápiz generar un daño tremendo un compañero en el ojo o con una tijera, o sea, vamos a prohibir toda en la sala o todo lo que ingrese, entonces debemos atacar la prevención y si existe la posibilidad de cómo Gobierno Regional generar un programa que apunte a apoyar a los equipos directivos, a generar capacitación de los docentes que muchas veces nos formamos los profesores para hacer nuestras asignatura, pero no tenemos las herramientas cognitivas y preparación para asumir el error, que es el maltrato escolar que se vive a diario en el resto del establecimiento, así que eso era Presidente y dejo la inquietud que muchas veces una mirada populista a veces de seguridad,

yo puedo llamar una encuesta a un Papito, a un niño, claro que te van a decir que sí, porque tienen miedo, pero que se hizo antes para prevenir, qué charlas se vieron, que capacitación se hizo a los estudiantes y los apoderados, gracias Presidente.

El Sr. Presidente expresa: sin lugar a dudas es un tema relevante y como bien dicen ustedes es un tema integral, un tema de familia, hoy día la autoridad de los profesores se ve mermada muchas veces porque son los mismos apoderados que llegan a la misma sala a increpar a los profesores.

También estábamos conversando con don Luis acá, dentro del proyecto de las siete ambulancias SAMU, viene una para Traiguén.

El Sr. Figueroa, expresa; gracias Presidente, ya que estamos en el Día Mundial del Medio Ambiente, le quería comentar que participé una actividad el día lunes en Villarrica, donde vino el ministro de Transporte Juan Carlos Muñoz, donde se lanzó el proyecto de transporte público con electromovilidad, donde van a haber cincuenta buses a partir del año 2025 con 2 puntos de carga en Ñancul y en Ralum. Villarrica es la tercera ciudadanía nacional, del lanzamiento, con Ovalle y Copiapó, eso quería comentar muchas gracias.

El Sr. Presidente agradece y agrega: encuentro una gran iniciativa, Villarrica ha avanzado bastante, a nosotros nos llegó la invitación el día viernes en la tarde, así que no pudimos participar, pero es una buena iniciativa.

La Sra. Soto, expresa; muchas gracias Presidente, un primer punto tiene que ver con hacer un poquito de historia; antes de la pandemia incluso estuvo y está hoy incorporado al presupuesto a la Ley de Presupuesto, recursos para un estudio de brecha de la Ley de Tenencia Responsable, estudio de Brecha, porque la ley que tiene sus falencias ha ido en mejora, hay que hacer mucho más todavía efectivamente, pero hay dos temas que no aborda y uno es el abandono de los animales en el sector rural que al final se traduce en que estos animales por frío por hambre se reúnen y atacan los animales domésticos y ahí sufren por supuesto los vecinos del sector rural, y en el sector urbano el abandono también genera, no solamente maltrato, sino que además, que deambulan en las calles con el riesgo para la población más vulnerable y también para ellos. Hay riesgo sanitario ahí, entonces en vista de esto se planteó hace algún tiempo atrás poder trabajar esta brecha mediante un estudio, poder levantar ahí una propuesta desde el Gobierno Regional, puesto que todos sabemos que post pandemia los animales de compañía o los animales en general, cobraron una relevante importancia, un antes y un después, muchos animales acompañaron a familias enteras que estaban solas durante la cuarentena, por ejemplo, entonces la solicitud por su intermedio Presidente es poder solicitar información a los municipios de la Región respecto a la existencia o no de una ordenanza de tenencia responsable, que la ley indica que deberían tenerla, pero sabemos que no todos la tienen y entonces poder identificarlas, que Municipio no la tiene y segundo si han postulado a programas Subdere respecto a tenencia responsable, porque sabemos también que hay recursos en la Subdere y que los municipios lo que tienen que hacer es postular. Quisiera solicitar a través suyo información con respecto a si efectivamente esto es así, para poder abordar este tema desde la Comisión Social, que ahí está radicado y, además, considerando de que es un tema sanitario, un tema comunitario, pudiéramos levantar alguna propuesta. Lo segundo Presidente, tiene que ver con lo muy bien mencionado en relación a infancia de la consejera Genoveva Sepúlveda, yo creo que es importante abordar este tema y saco a colación de que aproximadamente hace unos 15 días más menos tuvimos en visita a Senda Previene en la Comisión de infancia y yo lo expuse a manera de información en el Pleno y claro, ahí escuchamos, y compartimos que la metodología no es la que creemos que hay que flexibilizarla, que hay que modernizar el trabajo en Senda previene, no se puede seguir haciendo lo mismo, ellos están focalizados al consumo de alcohol y drogas, estamos claro, pero también sabemos que alcohol y droga cierto van muy de la mano con la violencia y ustedes lo mencionó también en el caso de lo acontecido respecto del grave hecho de violencia que ocurrió en una escuela, entonces yo quiero sacar a colación este tema porque ellos hacen la propuesta de que desde el Gobierno regional se les apoye para llegar con Senda previene a esas comunas y las nombraron ahí, nosotros lo mencionamos también, que no está Senda Previene, recuerde que lo conversamos y creo que ahí sería una instancia para levantar una propuesta distinta, que tenga que ver efectivamente con la prevención, la promoción de la vida sana, de la salud sana

de nuestros niños, niñas y adolescentes, a propósito de la existencia de la ley de protección y garantía de los derechos de los niños. Entonces yo vuelvo a recordar esa instancia, ya lo han mencionado dos consejeros acá, sabemos también que trabajar con la infancia, está probado, comprobado por la neurociencia, no es que lo diga está consejera matrona que trabaja con niños también y con familias, sino que, está comprobado que por estudios, evidencia científica, que trabajar con niños es la mejor etapa de la vida para que aprendan y no solamente conocimientos, sino que hábitos de vida, entonces le vuelvo a recordar aquí, ya habemos tres consejeros, recuerdo que también el consejero Felipe Martínez en esa oportunidad intervino y todo orienta a eso, a que tenemos que levantar una propuesta regional para trabajar con la infancia en la prevención de la violencia, eso Presidente. Muchas gracias.

El Sr. Carrasco, expresa: gracias Presidente. Bueno, en la estrategia de desarrollo regional se pueden abordar temas importantes y en vez de centralizar en servicios nacionales, mejor descentralizar desde el Gobierno Regional directo con los municipios, debería ser un pilar importante el tema de los jóvenes y adolescentes, como poder implementar con los gobiernos locales que están más cercanos de los niños y tiene mayor vinculación también con los establecimientos y sin olvidar a los servicios locales de educación, porque normalmente no se está trabajando tampoco con ellos hay una descoordinación ahí. Presidente yo no quiero dejar pasar lo que plantea el consejero Federico Figueroa que tiene que ver con la visita donde se hacen anuncios de importantes temas para la región y solamente cuando requieren recursos del gobierno regional, porque hablemos las cosas como son, Federico se enteró por un concejal que le dijo que había una actividad y él fue y llegó a la foto, entonces yo creo que no es bueno, es positivo si el Ministerio de Transporte está pensando en una alianza estratégica con el Gobierno Regional para abordar los temas del transporte público a nivel regional, acá hay comisiones de trabajo, está el gobernador, entonces yo creo que debe haber una mínima coordinación de los entes públicos, sobre todo de respeto también cuando se vienen a hacer anuncios y cuando involucran a veces también recursos del Gobierno Regional, no mandar una invitación el viernes para justificar una actividad del lunes sabiendo que usted y al Consejo no le llegó ninguna invitación, Federico fue a título personal porque se encontró con el concejal que le indicó que había una actividad, y ahí también un llamado a los alcaldes, son muy buenos para venir a pedir acá al Consejo, pero también hay Alcaldes que publican ante las cosas, el otro día en el caso del Liceo de Huiscapi que se firmó, salieron con grandes bombos y platillos firmando RS y dan a conocer como prácticamente ya los proyectos están aprobados, entonces pasando por arriba del Gobierno Regional. Yo le tengo mucho aprecio a Alexis Pineda, pero creo que esas cosas no se hacen, porque también hay una institucionalidad que es la que está entregando el financiamiento y yo como digo las cosas de frente, lo digo aquí y se lo voy a decir también cuando lo encuentre. Esto no es para mandar oficio a nadie, sino que lo quiero dejar para que quede mi opinión en el tema, me gustaría pedirle por su intermedio, ver con vialidad, cuáles son las medidas de seguridad que le están solicitando a la globales para los trabajadores, yo me encontré la semana pasada con trabajadores, por ejemplo de la global que ve el camino Fin Fin, andaban arriba de una retroexcavadora haciendo poda, en la pala, arriba, sin ninguna medida de seguridad. Lo otro y pedírselo a la Directora de Planeamiento, porque finalmente enviar un oficio a Vialidad al Mop, es perder tiempo, cuáles son los programas, que le exigen a las globales, cual es la frecuencia, cuáles son los trabajos, la expectativa, cuando se ve que una global tiene 4.000, 5.000 millones de pesos de presupuesto, la expectativa de la gente son altas y creen que se van a hacer muchas cosas y finalmente no son muchas cosas, en algunos sectores son muy eficientes y en otros no. Entonces pedir que a lo menos nosotros sepamos cuáles son las globales que están trabajando, cuál es el servicio que se tiene contratado, cuáles son las medidas de seguridad que se toman para los trabajadores y en el caso de la ruta Imperial, si la Global considera un mejoramiento de la señalética, ahí tenemos accidentes prácticamente todas las semanas con hechos fatales, graves y lo mismo la ruta que se construyó con fondos del gobierno regional, Almagro - Barros Arana, donde en la noche la visibilidad es muy escasa, una cosa es ver la visibilidad en el día y otra cosa es ver la visibilidad en la noche y cuando hay neblina, o sea, ni un vehículo con toda la tecnología puede avanzar a más de 10 o 15 km por hora, cuando hay alta neblina, en esa ruta pedir ¿qué contemplan las conservaciones de Vialidad?, a lo menos en esa ruta Presidente un oficio al Ministerio de obras públicas, pero a la Directora Nacional de Planeamiento para que nos den una respuesta un poquito más en detalle. Gracias, Presidente.

El Sr. Presidente responde: Gracias consejero Carrasco, tomar el tema, yo creo que ahí tocó dos temas que son bien relevantes, uno el tema de cómo se está tratando principalmente el tema de los RS, la verdad que es un trámite que es administrativo que es rol de diferentes servicios plantearlo, y hoy día se ve casi como una herramienta política para entregar estos RS, tanto en eso como en electrificación rural y otros temas que hemos visto, y no es una herramienta de

priorización, sino que parte de trabajo constante que se debe realizar. Y referente a lo que usted planteaba también consejero y el consejero Figueroa, también tenemos el tema recambio calefactores, hoy día es una política que pareciera que fuera solo el Ministerio Medio Ambiente, también somos como Gobierno Regional quienes lo hemos planteado, eso lo hemos visto también por parte del equipo, lo hemos visto por publicaciones que han salido en medios de comunicación, así que son temas relevantes que yo creo que hay que tomar los puntos como bien lo plantea.

Estimados consejeros si no hay más palabras en este punto varios y siendo las 16 horas con 22 minutos, damos por finalizada nuestra sesión ordinaria número 54 de nuestro de Consejo Regional, agradecer a cada uno de ustedes y desearles una excelente semana de lo que queda y que nos vaya bien en Santiago.

RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN ORD. N° 054 DEL 05 DE JUNIO DE 2024
CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

En la **Sesión Ordinaria N° 054 del Consejo Regional de La Araucanía,** celebrada el día **miércoles 05 de JUNIO de 2024,** se adoptaron los siguientes acuerdos:

1246

Se acuerda aprobar la propuesta del Pdte. de la Comisión N°11 de Régimen Interno, sobre incluir como punto en la Tabla de la presente Sesión Ord., el nombramiento de un tercer Subrogante del Secretario Ejecutivo Titular.

1247

*Se acuerda, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

8. El Presidente de la Agrupación de Baqueanos de Melipeuco, junto a sus socios, tiene el grado e invitar al **Consejero Regional Señor Eduardo Hernández Schmidt** a la Ceremonia de Entrega de Proyecto de Sistema de Video Cámaras Proyecto ejecutado por la Agrupación de baqueanos y financiado por el Gobierno Regional, que se realizará el día **viernes 31 de mayo**, a las **11.00 horas**, en el Recinto Baqueanos, **Melipeuco**.

9. **Comisión N° 1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el día **viernes 31 de mayo de 2024**, a las **11:50 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Presidentes (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Materias Propias de la Comisión. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore.

10. Nos dirigimos en nombre del Presidente de la Corporación Cultural y Alcalde de Temuco, Sr. Roberto Neira, así como de nuestra Gerente, Sra. Sandra Gómez, y del Directorio de la Corporación Cultural, para extender al **Consejero Regional Señor Ricardo Herrera**, una cordial invitación al concierto de la reconocida obra "Carmina Burana" de Carl Orff, que se llevará a cabo en el Teatro Municipal de **Temuco** este **viernes 31 de mayo** a las **20:00 horas**.

11. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y urbanismo (s) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza, y el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle a la inauguración y entrega de llaves del Condominio Colón, proyecto del Fondo Solidario de Elección de Vivienda destinado para 130 familias. La actividad se realizará el **lunes 03 de junio** a las **16.30 horas** en el terreno donde se emplaza el conjunto habitacional, ubicado en calle 29 de agosto N°0340, sector de la Avenida Pedro de Valdivia con Avenida Colón de **Temuco**.

12. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Presidente del Consejo Regional, le saluda cordialmente y tiene el agrado de invitarle a la ceremonia de Firma de Convenio del Programa "Fortaleciendo la Autonomía Económica de Mujeres de Temuco y Padre Las Casas", y al Lanzamiento del programa "Activa Mujer Costa Araucanía ZR" ambas actividades ejecutadas por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. Esta actividad se realizará el **martes 4 de junio**, a las **11.30 horas**, en el Hall del piso 9 del Gobierno Regional de La Araucanía, ubicado en Manuel Bulnes 590, **Temuco**.

13. **Comisión N° 1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el **martes 04 de junio de 2024**, a las **11:50 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Presidentes (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Materias propias de la Comisión. - Mensajes en trámite. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore.

14. **Comisión N° 1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el **miércoles 05 de junio de 2024**, a las **11:50 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional **de** La **Araucanía**, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Pdtes. (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Materias propias de la Comisión. - Mensajes en trámite. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore.

1248

Se acuerda aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:

18. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S) de la Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director Serviu Araucania, José Luis Sepúlveda en conjunto con el Alcalde de la comuna de Teodoro Schmidt, Baldomero Santos Vidal, tienen el agrado de invitarle a participar del Hito de Lanzamiento del Programa para Pequeñas Localidades. La actividad tendrá lugar el **miércoles 5 de junio** del presente año, a las **18.00 horas** en la localidad de Hualpín, en el Gimnasio de la Escuela Horizonte ubicado en calle José Miguel Carrera esquina Pedro Aguirre Cerda S/N, **Teodoro Schmidt**.

19. Maximiliano Proaño Ugalde, Subsecretario del Medio Ambiente; Aliro Bórquez Ramírez, Rector Universidad Católica de Temuco y el Comité Regional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales, saludan cordialmente y tienen el agrado de invitar a Usted a la "Ceremonia de Certificación Ambiental SNCAE y Lanzamiento Libro La Comunidad del Humedal". La actividad se realizará el **jueves 06 de junio**, a las **09.30 horas** en el Aula magna de la Universidad Católica de Temuco, ubicado en Avenida Alemania 211, **Temuco**.

20. Nelson Curiñir Venegas, Secretario Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de La Araucanía, convoca a una reunión de la "Mesa de Pesca Artesanal Región de La Araucanía", a realizarse el día **6 de junio**, a las **10.00 horas**, en las dependencias de Sernapesca, ubicadas en Los Pirineos N°0830, **Temuco**.

21. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S) Región de La Araucanía Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Gorbea, Jorge Andrés Romero Martínez, tienen el agrado de invitarle a la entrega de 76 subsidios correspondientes a distintos programas MINVU. La actividad se realizará el **jueves 06 de junio**, a las **11.00 horas**, en el Centro Cultural, ubicado en calle Cochrane N°499, **Gorbea**.

22. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S) Región de La Araucanía Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y la Alcaldesa de Pitrufquén, Jacqueline Romero Inzunza, tienen el agrado de invitarle a la Inauguración y Entrega de llaves a 91 familias correspondientes al comité de vivienda Nuevo Renacer. La actividad se realizará el **viernes 07 de junio**, a las **12.00 horas**, en el terreno donde se emplaza el comité ubicado en calle Caupolicán Calfuquir s/n, **Pitrufquén**.

23. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S) Región de La Araucanía Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y

la Alcaldesa de Pitrufquén, Jacqueline Romero Inzunza, tienen el agrado de invitarle a la Inauguración del Proyecto de Skate Park, del programa Espacios Públicos. La actividad se realizará el **viernes 07 de junio**, a las **15.00 horas**, en calle Manuel Rodríguez N°1250, Complejo Deportivo de **Pitrufquén**.

24. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Alejandro Sáez Véliz, Alcalde de la comuna de Carahue, le saludan cordialmente y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de firma de mensaje del proyecto "Reposición Estadio Viejo de Carahue". La actividad se realizará el día **viernes 7 de junio**, a las **15.30 horas**, en el Centro Cultural, ubicado en Manuel Montt 295, **Carahue**.

25. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (s) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de inicio de obras del Comité Mirador del Valle I, destinado para 118 familias. La actividad se realizará el **lunes 10 de junio** a las **12.00 horas** en el Gimnasio Pedro de Valdivia, ubicado en calle Cariquiña N°0950, **Temuco**.

26. Manuel Cifuentes Quezada, general y Jefe de la Zona de Carabineros "Araucanía", tienen el agrado de extenderle una cordial invitación para participar de una Solemne Eucaristía", con motivo de conmemorar el día del "Mártir de Carabineros de Chile", a realizarse el **miércoles 12 de junio** del presente año, a las **12.15 horas**, en la Catedral de **Temuco**.

27. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (s) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle al inicio de obras de la Sede Social de la Junta de Vecinos Imperial, beneficiadas con el Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrio. La actividad se realizará el **miércoles 12 de junio** a las **15.00 horas**, en el terreno donde se emplazará la Sede, ubicado en calle Imperial N°50, **Temuco**.

28. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (s) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde (s) de Cunco, Cristian Mills Rebolledo, tienen el agrado de invitarle a la Entrega de 110 subsidios habitacionales de los programas de Eficiencia Energética y de Arriendo. La actividad se realizará el **jueves 13 de junio**, a las **11.00 horas**, en el Auditorio Municipal, ubicado en calle Pedro Aguirre Cerda N°600, **Cunco**.

29. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (s) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Loncoche, Alexis Pineda Ruiz, tienen el agrado de invitarle a la Entrega de 220 Subsidios Habitacionales correspondientes a los programas de Eficiencia Energética, Habitabilidad Rural, Fondo Solidario y Subsidio DS01. La actividad se realizará el **viernes 14 de junio**, a las **10.30 horas**, en el Gimnasio del Liceo Politécnico Andrés Bello, ubicado en calle Carlos Condell N°729, **Loncoche**.

30. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (s) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Loncoche, Alexis Pineda Ruiz, tienen el agrado de invitarle a la Inauguración de Pavimentos Participativos en la localidad de La Paz. La actividad se realizará el **viernes 14 de junio**, a las **12.30 horas**, en la calle Miraflores N°264, a las afueras del Gimnasio La Paz, comuna de **Loncoche**.

31. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (s) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde (s) de Cunco, Cristian Mills Rebolledo, tienen el agrado de invitarle a la Ceremonia de Inauguración de la Sede Social Las Villa de Cunco. La actividad se realizará el **jueves 13 de junio**, a las **12.30 horas**, en calle René Manuel García N°500, **Cunco**.

32. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Richard Leonelli Contreras, Alcalde de la comuna de Lumaco, le saludan cordialmente y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de entrega de inversiones del programa del Gobierno

Regional de La Araucanía y ejecutado por la Municipalidad de Lumaco. "Emprendimiento Urbano – Rural Silvoagropecuario". La actividad se realizará el **viernes 14 de junio**, a las **12.00 horas**, en el Gimnasio Municipal de Capitán Pastene, ubicado en Pedro Montt N°251, **Lumaco**.

33. La JJVV N°3 Sector Campos Deportivos, tiene el agrado de dirigirse a Usted, **Consejera Regional Señora Genoveva Sepúlveda**, para invitarla cordialmente a la inauguración y cierre del proyecto de cámaras de seguridad de nuestro sector, que se realizará el día **sábado 15 de junio de 2024**, a las **16.00 horas**, en nuestra sede, ubicada en calle Eduardo Barrios N°230, **Temuco**.

34. María Maldonado Sanhueza, Presidenta del Club de Adulto Mayor Cardenal Raúl Silva Henríquez, junto a todos los socios y socias saluda cordialmente a la **Consejera Regional Señora Ana María** Soto **Cea**, y con motivo del 25 Aniversario de nuestra agrupación, tiene el agrado de invitarle a un almuerzo el día **lunes 27 de junio**, a las **13.30 horas**, en nuestra sede ubicada en calle Paillal 2455, Villa La Portada, **Temuco**.

1249

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N° 109 de fecha 06 de mayo de 2024, y a lo expuesto en Ord. N°1577 del 31 de mayo de 2024, ambos documentos del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, se acuerda aprobar modificación del Presupuesto de Inversión Regional año 2024, para incorporar los recursos provenientes del Decreto N° 318 (05.04.2024) de la Dirección de Presupuestos y los recursos correspondientes al saldo inicial de caja, e incrementar los recursos disponibles en el subtítulo 34 Servicio de la Deuda – Ítem 07 Deuda Flotante, quedando como se indica en el siguiente cuadro:

Subt.	Ítem	Asig.	Subasig.	Denominación	Incremento	Reducción
13				**TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL**	**3.247.091**	
	03			De otras Entidades Públicas	3.247.091	
15			C	**SALDO INICIAL DE CAJA**	**758.058**	
34				**SERVICIO DE LA DEUDA**	**4.005.149**	
	07			Deuda Flotante	4.005.149	

1250

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de *La Araucanía, año 2024 y posterior, para el proyecto denominado "Construcción Infraestructura Sanitaria Villa Altos del Sol, Labranza, Temuco", propuesto en el Mensaje Nº 121, del 22 de mayo de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:*

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO ACUERDO 647/2023 M$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. INV. GORE 2024 Y POSTERIORES M$	MONTO VIGENTE ACUERDO 647/2023 M$
40009457-0 (EJECUCION)	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA VILLA ALTOS DEL SOL, LABRANZA, TEMUCO	OBRAS CIVILES	718.633	63.790	782.423
		CONSULTORÍA	15.000	4.500	19.500
			733.633	**68.290**	**801.923**
INCREMENTO TOTAL M$				**68.290**	

1251

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de *La Araucanía, año 2024 y posterior, para el proyecto denominado "Instalación Sistema Agua Potable Mitrauquén (Alto y Bajo), Lonquimay", propuesto en el Mensaje N° 123, del 23 de mayo de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:*

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1065/2024 M$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. INV. GORE 2024 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30045256-0 (Ejecución)	INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE MITRAUQUEN (ALTO Y BAJO), LONQUIMAY	OBRAS CIVILES	2.147.388	21.414	2.168.802
		CONSULTORÍA	214.740	2.141	216.881
			2.362.128	**23.555**	**2.385.683**
INCREMENTO TOTAL M$				**23.555**	

1252

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de *La Araucanía, año 2024 y posterior, para el proyecto denominado "Instalación A.P.R. Quillen Bajo, Alto y Quebrada Molino, Carahue", propuesto en el Mensaje N° 126, del 29 de mayo de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:*

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1195/2024 M$		INCREMENTO SOLICITADO 2024 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30064908	INSTALACION A.P.R.QUILLEM BAJO, ALTO Y QUEBRADA MOLINO, CARAHUE	CONSULTORÍA	185.367	0	185.367
		OBRAS CIVILES	1.853.670	131.173	1.984.843
			2.039.037	**131.173**	**2.170.210**
INCREMENTO TOTAL M$				**131.173**	

1253

Dado que actualmente se cuenta con el apoyo de tres profesionales asesores para el Consejo Regional, de los cuales ya fueron nombrados un 1er. y 2do Subrogante del Secretario Ejecutivo Titular, se aprueba nombrar al funcionario Pierre Gibert Collipal, de profesión abogado, que cumple funciones de asesoría legal en el Consejo Regional, y que tiene responsabilidad administrativa; como 3er. Subrogante del Secretario Ejecutivo titular.

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. LUCIANO RIVAS STEPKE y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.

LUCIANO RIVAS STEPKE
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

JARED SAN MARTÍN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

Sesión Ordinaria N° 54

CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
05 DE JUNIO DE 2024

ARAUCANÍA

GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

CORE
Consejo Regional de La Araucanía

Luciano Rivas Stepke

GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

Cuenta del Presidente del Consejo Regional

ARAUCANÍA

Principales actividades y Mensajes presentados al Consejo Regional
29-05-2024 al 05-06-2024

CEREMONIA PRIMERA PIEDRA SEGUNDA ETAPA AVENIDA BALMACEDA DE LONCOCHE

Junto al Consejero Rodrigo Pacheco y al alcalde de Loncoche, dimos el vamos al Proyecto de reposición de la segunda etapa de la Avenida Balmaceda de Loncoche. Una obra de más de $2.700 millones que buscan cambiar la cara de la puerta de entrada sur de la Araucanía, en directo beneficio de todos sus habitantes. Sin un duda un proyecto de infraestructura habilitante que contribuirá al desarrollo de la comuna de Loncoche.

ARAUCANÍA

CONVOCATORIA A POSTULACIÓN DE PROYECTOS FRUTÍCOLAS

En el marco de los distintos programas en ejecución que financia el Gobierno Regional de La Araucanía, ejecutados a través de CORFO, se ha iniciado la convocatoria para presentación de proyectos a la reactivación PAR sector frutícola, para mejorar el potencial productivo y enfrentar exitosamente los desafíos del cambio climático, posicionando a la Araucanía como una potencia frutícola. Las postulaciones se encontrarán abiertas hasta el **01 de Julio de este año.**

ANEXO Nº 01

INICIATIVAS PRESENTADAS PARA EL DESARROLLO DE LA ARAUCANÍA

MENSAJES PRESENTADOS DESDE EL 29/05/2024 AL 05/06/2024.

ARAUCANÍA

CORE
Consejo Regional de La Araucanía

GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

OBRAS

	Proyecto	Comuna	Monto
127	Reposición Escuela Egon Keutmann Huiscapi	Loncoche	Total: $8.954.419.000
128	Reposición CECOSF Bajo Traiguén	Victoria	Aprobado: $944.785.000 Incremento: $550.611.000 Total: $1.495.396.000

PROGRAMAS SUBT. 33

	Proyecto	Comuna	Monto
131	Emprendimiento Urbano-Rural Silvoagropecuario (Mun. de Lumaco)	Lumaco	Aprobado: $607.400.000 Incremento: $26.400.000 Total: $633.800.000
130	Apoyo a la diversificación agrícola de la región de La Araucanía	Araucanía	Aprobado: $4.192.450.000 Incremento: $2.818.960.000 Total: $7.011.410.000

PROYECTOS FRIL

	Proyecto	Comuna	Monto
133	Conservación camino vecinal callejón Los Pinos, sector Santa Adela	Cunco	Aprobado: $34.056.000 Incremento: $16.944.000 Total: $51.000.000
133	Conservación de caminos vecinales del sector rural	Cunco	Aprobado: $96.224.000 Incremento: $62.776.000 Total: $159.000.000
134	Construcción veredas en caseríos de Sta Ema Norte y Sta Julia	Curacautín	Total: $60.000.000

ANEXO N° 02

INFORME COMISION N° 01

PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EMERGENCIAS, ARI, MARCO PRESUPUESTARIO, INVERSION, VIALIDAD RURAL

Fecha Miércoles 05.06.2024

ASISTENCIA:
Asisten los siguientes consejeros:

- **MARCELO CARRASCO CARRASCO** — **Presidente**
- **JORGE LUCHSINGER MACKAY**
- **MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO**
- **GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS** — **Vice Presidenta**
- **CRISTIAN NEIRA MARTINEZ**

Consejeros Excusados
- **GILDA MENDOZA VASQUEZ** — **Secretaria**
- **RICARDO HERRERA FLOODY**

Consejeros invitados
- **Marita Gutiérrez**
- **Mónica Rodríguez**
- **Hugo Monsalves Castillo**
- **Felipe Martínez**
- **Leonardo Astete Melivilu**
- **Eduardo Hernández Schmidt**
- **Federico Figueroa Lizama**

Invitados:
Sr. Luis Loyola, Jefe División Infraestructura y Transporte

MATERIAS:

Mensaje N°109 del 06.05.2024, que solicita aprobar modificación a la distribución del presupuesto de Inversión Regional año 2024 **y el ordinario 1577 del 31.05.2024** que reemplaza cuadro modificación Presupuesto de Inversión Regional en los siguientes términos:

Miles de $

Subt	Ítem	Asig.	Subasig.	Denominación	Incremento	Reducción
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.247.091	
	03			De Otras Entidades Públicas	3.247.091	
15			C	SALDO INICIAL DE CAJA	758.058	
34				SERVICIO DE LA DEUDA	4.005.149	
	07			Deuda Flotante	4.005.149	

La Comisión propone al Pleno:

Aprobar la propuesta referente al Mensaje N°109 que es modificado por el oficio N°1577 del 31.05.2024.

ANEXO N°03

INFORME COMISION Nº 2

"Agua Potable urbana, rural, abastos, cauces y riberas de fuentes fluviales, cursos de agua superficiales y subterráneas, vivienda, alcantarillado y mejoramiento de barrio"

miércoles 05 de junio de 2024. 12:30 Horas.

Presencial en dependencias del CORE

ASISTENCIA CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN N°2:

- **GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS** — **Presidenta**
- **MARCELO CARRASCO CARRASCO**
- **CRISTIAN NEIRA MARTINEZ** — **Secretario**
- **ANA MARIA SOTO CEA**
- **FEDERICO FIGUEROA LIZAMA**
- **JORGE LUCHSINGER MACKAY**

EXCUSAS.
-GILDA MENDOZA VASQUEZ — **Vice Pdta.**

INVITADOS:
- **Luis Loyola, Jefe división Infraestructura y Transporte GORE Araucanía**
- **Dio Jaime Espinoza, Profesional Gore Araucanía**
- **-Consejero Don Miguel Ángel Contreras**
- **-Consejero, Don Hugo Monsalve.**

MATERIAS

1. -MENSAJE N°121, de fecha **22.05.2024**, que solicita validar **INCREMENTO**, a proyecto **"CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SANITARIA VILLA ALTOS DEL SOL, LABRANZA, COMUNA DE TEMUCO.** Ejecución. Con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores

Con cargo al presupuesto Programa de inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores.

Por un monto total de **M$ 68.290** (sesenta y ocho millones doscientos noventa mil pesos)

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO ACUERDO 647/2023 M$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. INV. GORE 2024 Y POSTERIORES M$	MONTO VIGENTE ACUERDO 647/2023 M$
40009457-0 (EJECUCION)	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA VILLA ALTOS DEL SOL, LABRANZA, TEMUCO	OBRAS CIVILES	718.633	63.790	782.423
		CONSULTORÍA	15.000	4.500	19.500
			733.633	**68.290**	**801.923**
INCREMENTO TOTAL M$				**68.290**	

El Objeto del Incremento es incorporar mejoras a las obras de agua potable, alcantarillado, planta elevadora de aguas servidas y un atravieso adicional.

2. -MENSAJE N° 123, de fecha **23.05.2024**, que solicita validar **INCREMENTO** al proyecto **"INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE MITRAUQUEN, ALTO Y BAJO, COMUNA LONQUIMAY.** Ejecución. Con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores

Con cargo al presupuesto Programa de inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores.

Por un monto total de **M$ 23.555**. (veintitrés millones quinientos cincuenta y cinco mil pesos)

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1065/2024 M$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. INV. GORE 2024 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30045256-0 (EJECUCION)	INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE MITRAUQUEN (ALTO Y BAJO), LONQUIMAY	OBRAS CIVILES	2.147.388	21.414	2.168.802
		CONSULTORÍA	214.740	2.141	216.881
			2.362.128	**23.555**	**2.385.683**
INCREMENTO TOTAL M$				**23.555**	

El Objeto del Incremento corresponde al suplemento necesario para el proceso de licitación de obras complementarias, toda vez que el valor ofertado excedió el presupuesto disponible.

3. -MENSAJE N° 126, de fecha **29.05.2024**, que solicita validar **INCREMENTO**, a proyecto **"INSTALACION APR QUILLEN BAJO, ALTO Y QUEBRADA MOLINO, COMUNA DE CARAHUE.** Ejecución**.** Con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores

Con cargo al presupuesto Programa de inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores.

Por un monto total de **M$ 131.173** (ciento treinta y un millones ciento setenta y tres mil pesos)

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1195/2024 M$		INCREMENTO SOLICITADO 2024 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30064908	INSTALACION A.P.R.QUILLEM BAJO, ALTO Y QUEBRADA MOLINO, CARAHUE	CONSULTORÍA	185.367	0	185.367
		OBRAS CIVILES	1.853.670	131.173	1.984.843
			2.039.037	**131.173**	**2.170.210**
INCREMENTO TOTAL M$				**131.173**	

Incremento se debe a que se debió hacer una reevaluación excepcional de proyecto, obteniendo su RS en abril del presente año solicitando el aumento en Ítem de Obras Civiles